



BOLETIN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

IV LEGISLATURA

Serie D:
ACTOS DE CONTROL

30 de noviembre de 1990

Núm. 126

INDICE

Núms.	Páginas
PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISION	
161/000139	Desestimación por la Comisión de Justicia e Interior de la Proposición no de Ley presentada por el Grupo parlamentario Popular en el Congreso, por la que se insta al Gobierno a remitir a la Cámara un Proyecto de Ley regulador de la adquisición y el uso de armas, una vez que se haya aprobado definitivamente la propuesta de Directiva 446/89 2
PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO	
162/000027	Enmiendas formuladas a la Proposición no de Ley presentada por el Grupo parlamentario Popular en el Congreso, sobre módulos objetivos de capacidad de los centros universitarios 2
162/000027	Aprobación por el Pleno de la Cámara, con enmiendas, de la Proposición no de Ley presentada por el Grupo parlamentario Popular en el Congreso, sobre módulos objetivos de capacidad de los centros universitarios 3
162/000048	Rechazo por el Pleno de la Cámara de la Proposición no de Ley presentada por el Grupo parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya, por la que se insta al Gobierno a que en el plazo de tres meses adopte las medidas oportunas que garanticen, en el caso de los trabajadores mayores de 52 años perceptores de subsidio de desempleo, el que la base reguladora de la pensión de jubilación guarde la debida proporcionalidad con la vida laboral completa del trabajador 3
MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIONES URGENTES	
173/000025	Rechazo por el Pleno de la Cámara de la moción consecuencia de interpelación presentada por el Grupo parlamentario del CDS, sobre la posición del Gobierno español respecto a la propuesta que debe presentar la Comunidad Económica Europea en la negociación sobre la liberalización de la agricultura comunitaria en la Ronda de Uruguay del GATT, que se ha de celebrar en Ginebra el 15 de octubre, y enmienda formulada a la misma 3
173/000026	Rechazo por el Pleno de la Cámara de la moción consecuencia de interpelación presentada por el Grupo parlamentario Popular en el Congreso, sobre medidas de política general que tiene previsto establecer el Gobierno para solucionar la grave situación económica y social por la que atraviesa el sector agropecuario español 4

Núms.		Páginas
PREGUNTAS CON RESPUESTA ORAL		
181/000611	Retirada de la pregunta formulada por el Diputado don Felipe Camisón Asensio (G. P), sobre situación en que se encuentra el bloqueo de ayudas para la construcción naval, como consecuencia del procedimiento interpuesto por la Comisión Europea contra la política del Gobierno al respecto	4
181/000747	Retirada de la pregunta formulada por el Diputado don Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río (G. P), sobre situación en que se encuentra la negociación del Gobierno con la Comunidad Económica Europea (CEE) en relación con el Plan de Viabilidad presentado, en lo que se refiere al sector naval	4
181/000748	Retirada de la pregunta formulada por el Diputado don Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río (G. P), sobre previsiones que tiene el Gobierno, a 31 de diciembre de 1990, en relación con los astilleros afectados por la reconversión naval en España	4

PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISION

La Comisión de Justicia e Interior, en su sesión del día 27 de noviembre de 1990, adoptó el acuerdo de desestimar la Proposición no de Ley por la que se insta al Gobierno a remitir a la Cámara un Proyecto de Ley regulador de la adquisición y el uso de armas, una vez que se haya aprobado definitivamente la propuesta de Directiva 446/89 (número de expediente 161/139), presentada por	161/000139 el Grupo Parlamentario Popular, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Serie D, número 109, de 19 de octubre de 1990. Lo que se publica de conformidad con el artículo 97 del Reglamento del Congreso. Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.
--	--

PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO

162/000027 De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES de las enmiendas formuladas a la Proposición no de Ley, del Grupo parlamentario Popular en el Congreso, sobre módulos objetivos de capacidad de los centros universitarios, expediente número 162/000027. Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa. A la Mesa del Congreso de los Diputados En nombre del Grupo Parlamentario Socialista tengo el honor de dirigirme a esa Mesa para, al amparo de lo	establecido en el artículo 194.2 del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentar las siguientes enmiendas a la Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario Popular, sobre módulos objetivos de capacidad de los centros universitarios. Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 1990.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista. ENMIENDA De sustitución. Se sustituye la expresión «urgándole a» por «a fin de».
--	--

ENMIENDA

De supresión del último inciso:

«... de manera que... autonomía universitaria».

162/000027

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, con motivo del debate de la Proposición no de Ley, del Grupo parlamentario Popular en el Congreso, sobre módulos objetivos de capacidad de los centros universitarios, número de expediente 162/000027, ha acordado lo siguiente:

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno para que se dirija al Consejo de Universidades a fin de que, en ejercicio de las responsabilidades que le atribuye la Ley de Reforma Universitaria, proceda a la mayor brevedad al establecimiento de los "módulos objetivos" de capacidad de los Centros Universitarios.»

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

162/000048

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, rechazó la Proposición no de Ley presentada por el Grupo parlamentario Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya, por la que se insta al Gobierno a que en el plazo de tres meses adopte las medidas oportunas que garanticen, en el caso de los trabajadores mayores de 52 años perceptores de subsidio de desempleo, el que la base reguladora de la pensión de jubilación guarde la debida proporcionalidad con la vida laboral completa del trabajador, número de expediente 162/000048, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Serie D, número 44, de 30 de marzo de 1990.

Se ordena la publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIONES URGENTES

173/000025

El Pleno de la Cámara, en su sesión del día de hoy, rechazó la moción consecuencia de interpelación urgente, número de expediente 173/000025, presentada por el Grupo parlamentario CDS, sobre la posición del Gobierno español respecto a la propuesta que debe presentar la Comunidad Económica Europea en la negociación sobre la liberalización de la agricultura comunitaria en la Ronda de Uruguay del GATT, que se ha de celebrar en Ginebra el 15 de octubre, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Serie D, núm. 109, de 19 de octubre de 1990. Se inserta la enmienda formulada a la misma, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de CDS, al amparo de lo dispuesto en el artículo 184 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados presenta enmienda a la Moción consecuencia de la Interpelación presentada por el propio Grupo Parlamentario de CDS sobre la posición del Gobierno español respecto a la propuesta que debe presentar la Comunidad Económica Europea en la negociación sobre la liberalización de la agricultura comunitaria en la Ronda de Uruguay del GATT, que se ha de celebrar en Ginebra el 15 de octubre.

ENMIENDA NUM. 1

De modificación.

Entre las palabras antes y tenga se modifica el texto del modo siguiente:

«... antes del 20 de diciembre de 1990, ante el retraso habido en las negociaciones del GATT como consecuencia del retraso en la oferta de la Comunidad, tenga...»

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de noviembre de 1990.—El Portavoz Adjunto, **Carlos Revilla**.

173/000026

El Pleno de la cámara, en su sesión del día de hoy, rechazó la moción consecuencia de interpelación urgente,

número de expediente 173/000026, presentada por el Grupo parlamentario Popular en el Congreso, sobre medidas de política general que tiene previsto establecer el Gobierno para solucionar la grave situación económica y social por la que atraviesa el sector agropecuario español, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Serie D, núm. 109, de 19 de octubre de 1990.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

PREGUNTAS CON RESPUESTA ORAL

En la sesión de la Comisión de Industria, Obras Públicas y Servicios, del día 28 de noviembre de 1990, han quedado retiradas por manifestación de voluntad del Diputado don Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río (G. P. Popular) las siguientes preguntas:

181/000611

Sobre situación en que se encuentra el bloqueo de ayudas para la construcción naval, como consecuencia del procedimiento interpuesto por la Comisión Europea contra la política del Gobierno al respecto, formulada por el Sr. Camisón Asensio (G. P) (BOCG D núm. 100 28-9-90) (Exped. núm. 181/611).

181/000747

Sobre situación en que se encuentra la negociación del Gobierno con la Comunidad Económica Europea (CEE)

en relación con el Plan de Viabilidad presentado, en lo que se refiere al sector naval, formulada por el Sr. Fernández de Mesa (G. P) (BOCG D núm. 120 16-11-90) (Exped. núm. 181/747).

181/000748

Sobre previsiones que tiene el Gobierno, a 31 de diciembre de 1990, en relación con los astilleros afectados por la reconversión naval en España, formulada por el Sr. Fernández de Mesa (G. P) (BOCG D núm. 120 16-11-90) (Exped. núm. 181/748).

Lo que se publica de conformidad con el artículo 97 del Reglamento del Congreso.

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 1990.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961